

Quito, 05 de Abril del 2020

Señora:
HELENA MARCILLO V.
Gerente General
H.MARCILLO AUDITORIA MÉDICA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

He examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2019 correspondiente Estados de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre enero y diciembre del año expresado. Y luego de la evaluación económico-administrativa y revisión del cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes; a continuación cúpleme presentarle a usted, y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas, el informe del Comisario en los siguientes términos y sobre los aspectos más importantes de la gestión.

1. La compañía tuvo Ingresos por \$ 2.031.885,90 por la realización de Auditorías Médicas a clientes varios. durante el año analizado
2. El capital suscrito o asignado de la compañía al 31 de diciembre fue de \$60.000.00 , este valor no sufrió cambios durante todo el Ejercicio Fiscal
3. La compañía en el periodo analizado tuvo una utilidad de \$ 21.529.84

La razonabilidad de la presentación de los Estados Financieros refleja que los procedimientos de registros utilizados son adecuados y se ajustan al Catálogo de Cuentas y Normas y Principios contables que rigen en el Ecuador.

De revisión del Control Interno se lo ha encontrado satisfactoriamente en las actuales circunstancias.

Muy Atentamente,



Katherine Vera L.
Comisario Principal